



EL DESASTRE MUNICIPAL

Tenemos que insistir sobre este tema, por su enorme transcendencia para el porvenir de Salamanca.

La situación del erario público es tal que en muchos años no podrá el Municipio acometer ninguna mejora, apesar de la evidente urgencia de muchas que todos los días son reclamadas.

No ha traído esta situación el fracaso del empréstito. El empréstito era como los males del cantar, que ni con el ni sin él tenían remedio. Hemos analizado en estas columnas lo que habría ocurrido si se hubiera cubierto el empréstito tal como lo proyectaba el famoso alcalde popular. Habría sido algo semejante a hipotecar de un modo usurario una finca. De momento se tiene dinero en metálico, pero el porvenir es trágico. El fracaso del empréstito priva al Municipio de recursos y lo deja entrapado y con la angustia de no poder atender a vencimientos inaplazables. Malo, por todas partes.

El mal es más lejano. El mal nace en la incautación del servicio de aguas, tan brillante y tan estupidamente realizada por la Acción Ciudadana y sus fieles adeptos. En virtud de la incautación, el Ayuntamiento no ha mejorado el servicio y ha creado un serio conflicto a su economía.

Era necesario, en fines de diciembre, pagar a la Sociedad de Aguas. La deuda con intereses acumulados, importa próximamente un millón de pesetas. La Sociedad ha transigido con cobrar en papel, mediante la garantía del producto bruto del servicio de aguas. Y el Ayuntamiento tendrá que pagar ochenta y tres mil pesetas anuales, en concepto de intereses de la deuda. Luego, en este aspecto, la incautación ha creado al Municipio un gravamen anual para «in eternum» de ochenta y tres mil pesetas.

Ese es uno de los aspectos del resultado de la incautación. El otro, es lo que pierde el Municipio administrando al servicio de aguas. Es decir, que sin pagar intereses, sin adeudar un millón de pesetas, simplemente cobrando lo que produce el abastecimiento de aguas y pagando los gastos que ocasiona, el Ayuntamiento perderá, calculando cifras muy bajas, treinta mil pesetas anuales.

Como los caballeros que tal hicieron aún pasean tranquilamente por las calles y aún se permiten opinar en los problemas municipales, conviene que el pueblo quede saturado bien de lo que hicieron. Y aunque sea machaconería vamos a poner un ejemplo gráfico:

Supongamos un señor que administra el capital de otro consistente en tierras y ganados. El administrador un buen día piensa que en vez de consentir que un panadero elabore el pan para los empleados y obreros de las propiedades,

(cosa con la que el panadero se gana mucho o poco y el dueño del capital ni pierde, ni gana, ni tiene nada que ver) le conviene más elaborarlo por cuenta del administrado. Para ello, dice:

—Así nos ganaremos lo que ahora se gana el panadero y daremos mejor pan y más barato.

Al efecto se apodera de la tahona, que vale cinco mil duros. Como no tiene dinero en metálico, le reconoce al panadero la deuda de esos cinco mil duros y se compromete a abonarle los intereses oportunos por el plazo de un año, transcurrido el cual tiene que pagar al panadero despojado.

Pasa el año. Con la fabricación de pan, no sólo no se ha ganado dinero, sino que se ha perdido. No hay manera de pagar el crédito del panadero. Este se resigna a no cobrar de momento y dice:

—Señor Administrador: En vista de que no cobro, se me pagarán nualmente los intereses de mi crédito. Para ello, todas las mañanas de lo que ingrese por la venta de los panes, se me entregará el importe de mis réditos, y con lo que reste, usted hace lo que le dé la gana. Bien entendido, que no podrá usted bajar el precio del pan, pues su importe es la garantía que yo tengo.

Como no hay otro remedio, el Administrador acepta esta fórmula, y el dueño del capital se encuentra con que debe cinco mil duros, tiene un negocio con el que pierde unos miles de pesetas todos los años, y tiene que pagar otras pesetas por los réditos de los cinco mil duros que adeuda.

¿Qué haría V., lector, con un administrador así?

Pues exactamente como ese administrador se ha conducido el Sr. Anaya, administrando los fondos municipales. En virtud de un acto suyo y de la Acción Ciudadana, el Ayuntamiento debe un millón de pesetas, pagará anualmente ochenta y tres mil de intereses, y pierde unos seis mil duros en el negocio de las aguas. En conjunto, un gravamen anual superior a veinte mil duros y una deuda de un millón de pesetas.

Piensen los salmantinos las obras que pueden realizarse en Salamanca, gastando anualmente esos veinte mil duros en mejoras urbanas o disponiendo del millón de pesetas que se adeuda. Y vean si el servicio de aguas ha mejorado, no ya para justificar ese gravamen de veinte mil duros anuales, sino siquiera para hacer ligeramente potable el líquido fangoso y escaso que sale—cuando sale—por las tuberías.

Lea usted los sábados VOLUNTAD

LO QUE NOS DICEN LOS ÁLBUMS

Un bello pensamiento de Esperabé

La ilustre y magnánima dama española duquesa de la Victoria, que como saben nuestros lectores llevó el consuelo de sus humanas frases al corazón de los soldados heridos en Melilla que yacían en los hospitales de sangre, paliando al mismo tiempo su dolor, la egregia señora, decimos, ha de recibir en breve el homenaje poético y cariñoso de todos los españoles que escribirán su pensamiento, flor delicada de la gratitud, en un álbum que va llegando a todas las capitales, entre ellas Salamanca también.

El ilustre rector de esta Universidad literaria ha puesto sobre una de las páginas de aquél e te pensamiento:

«Siendo ya rector de la Universidad de Salamanca puse en Madrid un pensamiento en otro álbum. Y ahora pongo en éste «diez» pesetas.—Enrique Esperabé, rector de la Universidad de Salamanca.»

¿Eh? ¿Qué tal? Indudablemente don Enrique no ha estado muy acertado; porque si quería haber puesto una «cosa» de algún valor aparte los dos duros, ha debido poner la onza; más de diez pesetas vale.

o o

Los soldados que han traído a nuestra ciudad dicho álbum han visitado a nuestro gerente don Diego Martín, quien entregó un donativo para contribuir a la suscripción abierta y dedicó a la duquesa de la Victoria este pensamiento:

«El nombre de esa gran dama española, de la duquesa de la Victoria, honra de la raza, vive grabado con caracteres indelebles en el corazón de millares de españoles, que al derramar la sangre por la Patria querida, encontraron en los hospitales de sangre de Melilla, el consuelo de esa mujer abnegada y santa que les asistía como podía hacerlo la madre más tierna. Los que hemos estado heridos por las balas enemigas apreciamos y estimamos esa exquisitez, de las nobles enfermeras como algo incomparable por su grandezar.—Diego Martín.»

Las oposiciones a Escuelas Nacionales

Señores que aprobaron ayer el ejercicio oral y número de puntos que obtuvieron:

- Matilde Mayor López, 34'2.
- Domitila Marcos Chamorro, 41'8.
- Josefa Martín Bajo, 28'6.
- Crispina Martín Batuecas, 54.
- Arsenio Morán Martínez, 35'2.
- José Morillas Garrido, 41'7.
- Ciriaco Moyaro Rodríguez, 38.

LOS VIEJOS IDEALES

Madrid, 23 diciembre 1914.

Mi querido Diego: El administrador de la casa ha dicho hoy que, como faltan ocho días para concluir el mes, que accede a lo que tu propones, y que avises, para si no estás conforme poner papeles de alquiler.

Si tú tienes interés en tener el piso, dímelo en seguida.

Antes yo escribía en seguida así, creyéndolo una sola palabra.

Hoy he aprendido que son dos. En Seguida. Te lo aviso por si tú estabas en la misma creencia, para que lo escribas así en lo su-ce-si-vo.

El médico me mira asustado. Me preguntó si te habías ido. Le chocó tu «palabrita», que tomamos de Maldonado. Lo de «ecuanimidad». Dice que se conoce eres una persona ilustrada, pero que tienes los nervios peor que yo.

Si así nos siguen conceptuando, pronto nos veremos jugando al cerro en una casa de «Orates».

Conviene te aprendas también eso de «Orates». Si no lo sabes, pregúntaselo a Paco.

El doctor Méndez debe estar enfermo o incomodado conmigo. No me escribe. Le mandé unos esputos. O de seguro ha encontrado algún tiburón y no se atreve a decírmelo. Que lo mate.

Hoy le dedico un cuento sobre microbios y se lo envío. Me duele el estómago. Se lo he dicho al médico. Dice que me cuido o que me conforme con que siga doliéndome.

Ya ves que no estoy de mal humor. Sin embargo, los nervios me zarandean el cuerpo.

Que cenes y no te haga daño. Lo mismo deseo a toda tu familia. Mi Nochebuena la arreglará el Veronal hipnotizándome. ¿Qué le vamos a hacer? ¡Paciencia! En cambio, he pasado otra dándole a la zambomba, y otras a tiros en campaña, y otras llorando... ¡Vivir y morir!...

Un beso.

FEDERICO

Acuérdate de mí esta noche.

Constitución de la Junta de Beneficencia

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

Preside el gobernador señor De la Dehesa y asisten los vocales señores Hernández Sierra, Requejo, Yerro, Ramos, Mirat (don Manuel), Población, Cuesta (don Rafael) y Alba.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió posesión a los vocales nuevamente nombrados señores Población, Alba, Yerro y Cuesta.

Declarando el señor gobernador constituida la Junta, inmediatamente se procedió al nombramiento de vicepresidente, prei d'n'e habilitado de la misma, recayendo el nombramiento en don Isidro Segovia.

Seguidamente se procedió a la formación de comisiones para la resolución de los distintos asuntos que ha de entender la Corporación siendo nombrados para la comisión de Derecho los señores Cuesta, Yerro y Población.

De Gobierno interior, los señores Segovia, Ramos y Villalobos.

De Hacienda, señores Requejo, Mirat, Hernández Sierra, Blázquez Durán y Alba.

Comisión de visitas a establecimientos de beneficencia, a los señores Segovia, Población y Villalobos.

Para entenderse con la cuenta corriente con el Banco de España son nombrados los señores Segovia, Requejo, y secretario de la Junta, señor Franco.

Se leyó una Real orden circular de 13 de octubre último, y la circular de 29 de octubre de 1908 referente a la rendición de cuentas de las fundaciones sujetas al protectorado del Gobierno y cumplimiento de los cargos fundacionales de los exceptuados del dicho protectorado, quedando enterada la Junta y acordando se proceda a la fiel ejecución de lo dispuesto en las citadas Reales órdenes.

Por último se conocieron varios asuntos de trámite, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

Nuestro anuncio es caro. No podría ser de otra forma, dada nuestra circulación. Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.

La sesión de ayer en la Diputación

A la una de la tarde de ayer comienza la sesión de la Diputación.

Preside el señor Muñoz y asisten los diputados señores Marcos Martín, Pérez Igea, Marcos Escribano, Castaño, Rodríguez Gómbiz, Sánchez García, Díez Ambrosio, Sánchez Maestre, Teso, Colleda y García Romo.

Aprobada el acta de la anterior sesión se da lectura a un dictamen de la Comisión de Gobernación en el que se propone la aprobación de los extractos de los acuerdos de la Comisión Provincial.

Se acuerda aprobar el dictamen excepto el acuerdo referente a aumentos de sueldos y concesión de gratificaciones de aguinaldo. El señor Marcos Martín no ve conveniente en que se consigne el presupuesto a formar una cantidad para distribuirla entre los funcionarios como gratificación, ya que así lo ha acordado la Comisión provincial, pareciéndole muy bien la opinión de la presidencia de que se supriman las gratificaciones.

Se acuerda suprimir las gratificaciones a los empleados.

Se da lectura a un informe de la comisión especial de Beneficencia, que la forman los señores Marcos Escribano y Díez Ambrosio.

En el informe se propone la mejora de algunos servicios benéficos.

Queda sobre la mesa para estudio de los diputados.

El señor Muñoz felicita a la comisión especial por su brillante informe; el señor Marcos Martín le adhiere a la felicitación, que hace extensiva a la comisión de Beneficencia.

Se leen dictámenes de la comisión de Beneficencia en relación con los acuerdos tomados por la Comisión provincial sobre ingresos de expósitos, dementes, permisos de viajes para aquéllos y autorizaciones, que se aprueba.

Se da lectura a la proposición del Sr. Castaño, que ayer publicamos, sobre irregularidades administrativas en la Diputación.

El Sr. Marcos Escribano manifiesta que él no se hace solidario de la proposición aunque la firme, pues bien saben los señores diputados que ofreció su firma sin conocer el contenido de la proposición, al objeto de seguir el procedimiento legal, para prestar a la corporación proposiciones por escrito, que necesitan llevar las firmas de tres diputados. Afirma que en la proposición no se descubre nada y si implica una censura a la Diputación.

Debe comenzar el señor Castaño su denuncia sobre las irregularidades administrativas.

Antes de discutir la proposición, requiere al señor Castaño para que determine en qué época se cometieron esas irregularidades y en qué consisten éstas.

No cree recaigan sospechas sobre ningún diputado, y menos sobre los dignísimos presidentes de la Diputación desde el año 11.

Repite que aunque él no se ha adherido a la proposición, y que como ha de discutirse ampliamente, se le reserve un turno para cuando se abra la discusión.

Pregunta el señor Castaño si se toma en consideración la proposición.

Así se acuerda y el señor Castaño la defiende diciendo que no debe creer el señor Marcos Escribano que por firmar la proposición va a tener alguna responsabilidad, pues el peso de ella, si la hubiere, lo tendrá yo por ser el autor de la misma. Asegura que con galanura de frase, el señor Marcos Escribano, de una manera muy bonita, pero que no me convence, ha sabido dar la vuelta y da a un inventario, que no conozco porque no me lo han presentado o no han querido proporcionármelo, mucha importancia. Se admira de que el señor Marcos Escribano diga que las afirmaciones que en la proposición se hacen, son gratuitas. Los documentos que S. S. tiene en la mano, que son los que yo he visto, carecen de firmas.

Como el señor Escribano dijera que existía un inventario con todas las condiciones legales, el señor Castaño afirma que a él le han asegurado que no existía ningún inventario. ¿Cómo—continúa diciendo el mismo señor—si a mí se me niegan estos datos se me combate exhibiéndolos?

Aclara que la Comisión provincial, al autorizarle a él para seguir las investigaciones, fué a instancias suyas.

Sigue defendiendo su proposición y dice que en Bocacara existe una casa, propiedad de la Diputación, que el año 1911 no producía nada y que en la actualidad sigue sin producir. Preferible es no tener fincas a tenerlas y que no produzcan.

Habla de las dos mil acciones que la Diputación tiene en la compañía de los ferrocarriles de M. S. y del rendimiento de treinta y cinco mil pesetas que por kilómetro ha correspondido a dicha compañía el año que ha terminado. ¿Cómo con tales rendimientos no han abonado los intereses que a la Di-

putación corresponde por sus acciones?

Durante cuarenta y seis años no se ha conseguido nada con las dos mil acciones siendo ese un capital muerto con el que la Diputación podía haber hecho grandes reformas que redundasen en beneficio de la provincia, directa y exclusivamente.

El señor Muñoz pregunta al señor Castaño qué empleado le ha negado algún documento que él haya solicitado para imponerle el debido correctivo.

Se esclarece este hecho, ya que lo que le han facilitado al señor Castaño fué un borrador extracto del inventario de los bienes de la Diputación. Extracto llevado a cabo por personas competentísimas y autorizado por el abogado del Estado.

El Presidente da cuenta de cómo se lleva a cabo la formación del inventario.

De la casa de Bocacara consta que el año 11 no produce por el estado ruinoso en que se encuentra.

Asegura el Sr. Castaño, que está habitada en la actualidad por el secretario del Ayuntamiento.

Pasa el Sr. Muñoz a leer parte del inventario.

El Sr. Castaño dice que con la proposición no quería denunciar nada y si que todos los bienes que pertenezcan a la Diputación produzcan.

Después de la lectura del inventario y de las explicaciones de la presidencia, dice el Sr. Marcos Martín, que lo único que debe haber guiado a presentar la proposición al Sr. Castaño, es el encontrar documentos sin firmas, desconociendo que el tal documento fué un borrador del inventario legal.

Como ordenador de pagos, relacionada con la proposición del señor Castaño y para hacer ver a éste que ha partido de un punto falso, el Sr. Muñoz da cuenta de su gestión.

El autor de la proposición manifiesta su deseo, el que ha querido exponer al presentar la proposición, de que los bienes de la Diputación se pongan en estado de producción y que se renoven los contratos o se hagan nuevos.

El señor Marcos Escribano dice que de no reconocer expresamente el señor Castaño la equivocación que ha sufrido se abra discusión. Dirigiéndose al señor Castaño le dice que concrete lo de las irregularidades administrativas y al mismo tiempo h ce la salvedad que en el año 11 tuvo que hacerse un nuevo inventario por haberse perdido el borrador. Finalmente pregunta a la presidencia en qué forma se va a desarrollar la discusión.

El señor Muñoz manifiesta que, como la proposición consta de tres partes, debe el señor Castaño retirar la primera parte de la misma.

El señor García Romo opina que lo que debe retirar el señor Castaño es lo referente a irregularidades administrativas o que descubra las que existan.

Peña Igea dice que el señor Castaño debe dividir su proposición o retirarla.

El señor Castaño retira la proposición haciendo constar que aunque en ella se habla de irregularidades administrativas la Cor-

poración debe hacer caso omiso de ello como si no hubiesen sido escritas en la proposición tales palabras.

García Romo dice que irregularidades administrativas es sinónimo de malversación de fondos por lo que es necesario hacer constar en acta que no los ha habido en la Diputación.

Queda definitivamente retirada la proposición con las aclaraciones necesarias, levantándose acto seguido la sesión, siendo las tres menos diez minutos de la tarde.

o o

La próxima sesión que celebre la Diputación tendrá lugar el próximo miércoles a las doce de la mañana.

Para los agricultores y ganaderos

La lucha entre labradores y ganaderos no puede ni debe entablarse.

Son éstos dos elementos, a mi juicio, dos cuerpos y una sola alma, el uno y el otro son dos factores que siguen el mismo camino y persiguen los mismos fines, y deben agrupados, defender los mismos ideales, que son sus propios y parejos intereses.

¿Quién puede sostener que el agricultor no es ganadero, y que el ganadero no es agricultor? Los ganaderos, en su mayoría, son hombres que trabajan igual o en muy parecido orden en que lo hacen los más modestos labradores.

Unos en más y otros en menos venimos aguantando la mayor parte de las cargas del Estado y de los grandes terratenientes, y estos últimos y los fariseos vividores políticos se bañarían en aguas de rosas si vieran que entre nosotros mismos entabláramos la lucha para destruirnos y acabar con nuestros intereses y derechos.

La salvación de los modestos labradores no creo esté en que el cebón o cebones, que precisen para sus matanzas, les cueste veinte ni cuarenta duros, más o menos.

El agricultor grande, mediano y pequeño debemos recabar y luchar con todos nuestros medios y energías para conseguir el que nuestros productos y derechos valgan, se consideren y respeten tanto como los que más, y si en la actualidad nuestros trigos no tienen el valor remunerador en partes relativas al trabajo y capital expuesto para su producción, tenemos nosotros mismos la culpa. Si nuestras mal aplicadas ener-

gías, que con mucha frecuencia gastamos en proporcionar el mal los unos a los otros, las empleáramos formando verdaderos cálculos cuando de arriendos y valores de tierra se trata, presupuestos de costes y productos verdad de éstas, sin olvidarnos de lo que en la actualidad suponen los gastos de enseres y medios que precisamos para el sostenimiento de nuestros modestos hogares, seguro estoy que no pagaríamos las rentas que pagamos ni daríamos el valor que las hemos dado, esta infinidad de causas son los factores principales del mal que hoy padecemos, y de seguir por este camino llegaremos en breve plazo a conseguir nuestra propia y fatal ruina.

Hay que ser, señores ganaderos y labradores, menos egoístas en la parte personalista y no hay que olvidarnos que los agricultores somos ganaderos y los ganaderos somos agricultores y que unos y otros no tenemos derecho moral ni material a crearnos dificultades los unos los otros.

Los que hoy puedan quejarse sobre si los precios del cebón es o no caro, y seamos labradores, hacemos el ridículo y perjudicamos económicamente un artículo que todos tenemos la obligación de haber estado provistos de ellos.

Señores ganaderos del campo de Salamanca, como vosotros también sois agricultores y por vuestra situación económica. Os encontráis con más medios que la mayoría de vuestros compañeros y humildes labradores, yo entiendo debéis tomar una parte más activa, moral y material, que la que hasta hoy habéis tomado en esta sociedad [que se llama Liga de Agricultores y Ganaderos! No basta sólo el que pertenezca a ésta, pagando vuestros recibos, es preciso vengais a dar vuestras opiniones, y que unos y otros contribuyamos con nuestras grandes y pequeñas fuerzas, materiales e intelectuales para sanear, vigorizar y proteger la situación moral y económica de los centenares de hombres que fueron esclavos de las tierras y sus señores.

Si seguís alejados de esta sociedad y no os preocupáis de la vida y prosperidad de la misma, vendrá por falta de medios la ruina, y con ésta se romperá el fuego mutuo, y en este caso, unos y otros nos devoraremos económicamente y conseguiremos la continuación de nuestras esclavitudes y habremos colocado en situación gravísima a nuestros sucesores.

Pedro SANCHEZ

Arapiles, diciembre 1923.

Teléfono de LA VOZ 372

6.000 JUGUETES

PARA LOS NIÑOS POBRES

han enviado los Reyes Magos desde Oriente, para ser repartidos a los que visiten el viernes y sábado

LOS GRANDES ALMACENES DE

- PEREZ Y PARADINAS -

(Todo vale da derecho a un juguete para el día de Reyes a las once de la mañana).

CASA CACHO

Se recomienda al público esta casa, por ser la mejor surtida en pellizas, jerseys, mantas y géneros de punto

PRECIO FIJO

Plaza Mayor 1. Salamanca

Nuestra información telefónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

Varios políticos en Palacio.—Visitas al Directorio.—La reunión de ayer del Gobierno estuvo dedicada a la aprobación de dos decretos respecto a Marruecos.—El Supremo ratifica la sentencia de muerte contra Mateu y Nicolau.—Aniversario de Galdós.—Artista afortunada.—Automóvil que se estrella.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 4.—12 noche.

No pocas de las dificultades derivadas del problema de Marruecos han surgido por la absurda división de cuanto se relacionaba con el protectorado español. El ministerio de Estado actuaba libremente por su cuenta; el de la Guerra hacía lo propio; el de Fomento ordenaba lo que le parecía bien con respecto a su departamento. Y así sucesivamente.

Si el lector ha seguido las incidencias de este largo, doloroso y costosísimo problema, recordará aquellos debates de los señores Alba y Alcalá-Zamora, ministros de Estado y de la Guerra, respectivamente, cuando uno ordenaba obsequiar con unos cuantos miles de duros a una cabila y el otro disponía que en la misma cabila no dejaran los cañones piedra sobre piedra.

A obviar este semillero de dificultades ha tendido el Directorio en su deliberación de hoy acordando crear un centro en la Presidencia que reúna todo lo que se refiera a acción de España en Marruecos. Es posible que alguien recuerde que ya tuvo esta iniciativa el conde de Romanones. Realmente hay que hacer a nuestros antiguos políticos la justicia de reconocer que se les ocurrían algunas cosas buenas, pero esto agrava sus pecados, pues no las realizaban nunca. Las vertían en los escaños o en los mitines de la oposición, pero no las llevaban nunca a la Gaceta.

o o

El marqués de Cortina, uno de los más célebres exministros, don Pedro Garnica, exministro menos célebre y menos peligroso, y el señor marqués de Alhucemas, expresidente menos peligroso aún que el señor Garnica, estuvieron hoy en Palacio. A las preguntas de los periodistas al señor marqués de Alhucemas, contestó éste con gesto de mal humor: Pasaron ¡ay! aquellos días en que el señor marqués decía a las entradas en los Consejos o a la salida de Palacio frases tan espirituales que asombraban al país. Como por ejemplo: «Hace muy buen tiempo». «Ya verán ustedes cómo no pasa nada». «No, no entraremos por uvas», etc., etcétera. Ahora al señor marqués no le queda más que su malhumor y su dispepsia.

VERGARA

La mañana en Palacio

MADRID, 4.

El general Primo de Rivera estuvo en Palacio a la hora acostumbrada, despachando con el rey.

A la salida no hizo manifestación alguna.

El rey recibió a los ex ministros señores marqués de Cortina y Garnica, que fueron a darle las gracias al monarca en nombre del Consejo de administración de los almacenes inaugurados ayer.

También estuvo en palacio el marqués de Alhucemas. Su presencia produjo expectación entre los periodistas. A la salida le preguntaron por el objeto de su visita y dijo que se había reducido a dar las gracias al rey por la felicitación que le envió el día 1.º de año por su secretario particular.

—¿Es ésta la verdad oficial?, preguntó un periodista.

El marqués de Alhucemas, en un gesto de mal humor, contestó:

—Esa es la verdad oficial y la única.

El rey recibió en audiencia al ministro de los Países Bajos, al que acompañaba el introductor de embajadores, conde del Velle el marqués de Castillojara y el general Burguete.

La esposa de éste fué recibida por la reina Victoria, que también concedió audiencia a varias damas de la aristocracia.

En los días 13 y 14 se celebrará la ceremonia de la cobertura de los Grandes de España y la toma de la almohada por las damas.

La sentencia de Mateu y Nicolau

Al confirmarse la sentencia de muerte de Pedro Mateu y Luis Nicolau por el Tribunal Supremo, los abogados defensores acompañados de los demás procesados en esta causa visitaron al presidente del Directorio para rogarle que se ejerza la regia prerrogativa de indulto cerca de sus defendidos.

Primo de Rivera les dijo:

—Son ustedes muy buenos y cumplen noblemente su deber.

Todavía no tengo yo conocimiento oficial de la sentencia. Cuando llegue a mi poder la estudiaré con todo detenimiento para resolver lo que corresponda.

La entrevista fué muy breve.

Poco después los periodistas hablaron con el general Valle-espínosa, el que les dijo que en efecto no tenía notificación alguna de la sentencia.

Un reporter hizo alusión a la entrevista que a primera hora de la tarde había tenido el general Valle-espínosa con el magistrado del Supremo señor Bermejo y el general Valle-espínosa contestó:

—Sí, pero esa visita ha obedecido a una cuestión totalmente distinta. Nosotros aún no sabemos los términos de la sentencia dictada por el Supremo.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio de hoy duró dos horas. Estuvo dedicada casi por completo a la aprobación de dos proyectos de Ley referentes a Marruecos.

Por uno de ellos se amplían las facultades del Alto Comisario, puesto que a la máxima responsabilidad moral e histórica corresponde la mayor amplitud en las atribuciones.

El otro acerca de la creación en la presidencia del Directorio de un Centro que unifique todo lo que se refiere al protectorado.

Al Ministerio de la Guerra le quedarán las facultades privativas suyas, tales como el movimiento de fuerzas, planes militares y cuanto se refiera a las cuestiones tácticas y estratégicas.

En el organismo que se crea se centralizan las funciones de Estado, Fomento, Hacienda y Gobernación, y los asuntos a la intervención civil de gastos en Marruecos.

Visitas al Directorio

El Jefe del Gobierno recibió a una comisión de la provincia de Logroño, presidida por el Comisario de Fomento, don Luis Díez del Corral, los que solicitaron que se prohíba usar el título «vinos de Rioja», a los caldos que no procedan de allí y que esta disposición se haga extensiva en cada caso a los productos de cada región.

También visitaron al Jefe del Gobierno los generales Bascaran y Vives; el ex-Jefe de Llerena Sr. Caminero, y antes, en el ministerio de la Guerra, el

Pida Ud. siempre Coñac



DOMECQ

3 cepas y Fundador

Marqués de Linares, el Marqués de Hoyos, el Duque de Vivona, un capitán de Artillería que ha regresado ahora de Cabo Jubi, y el Subsecretario de Estado.

El Jefe del Gobierno ha cenado en la Legación de Portugal

Una nota del Directorio

En la Presidencia se ha facilitado una nota diciendo que la filiación política de algunas de las personas elegidas para el comité de la exposición de Barcelona ha hecho creer que el Directorio había manifestado su inclinación hacia partidos determinados. No es exacto; el Directorio no ha hecho presión ni indicación alguna al Alcalde y al Gobernador, aunque naturalmente ve con simpatía que hayan sido elegidos elementos monárquicos que por sus sentimientos patrióticos podrán realizar una labor eficaz.

Termina la nota expresando la creencia de que se borrarán las diferencias creadas por el separatismo.

La renovación de obligaciones

Sólo se ha solicitado el reembolso de 65 millones de pesetas, que se sacarán a suscripción pública sin prorrateo en Madrid al 5 por 100 y para amortizar en el plazo de un año.

La Asamblea de Catedráticos de Instituto

Hoy se celebró la segunda sesión de la Asamblea de Catedráticos de segunda enseñanza.

Se discutió el cuestionario, que será votado definitivamente mañana.

El aniversario de Galdós

Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario de la muerte de Galdós numerosos literatos, artistas, damas y niños, fueron al monumento levantado en el Retiro, depositando flores.

El señor Ramírez Angel leyó unas cuartillas.

Entre los niños que asistieron figuraban los nietos de Galdós.

Muerte de un aristócrata

Ha fallecido el conde de Villamonte, persona muy conocida y estimada en la sociedad madrileña.

Presentación de credenciales

Hoy han presentado sus cartas credenciales los ministros de Francia, Bélgica y El Salvador.

El Instituto de Reformas Sociales

Hoy se reunió el Consejo directivo del Instituto de Reformas Sociales informando sobre el descanso de veinticuatro horas semanales en la vidriería.

El vocal obrero señor Moradimitió su puesto en el Consejo de administración de las minas de Almadén.

El señor Gascón y Marín dió cuenta de los trabajos de la Conferencia Internacional de estadística y del trabajo que se celebró en Ginebra en el mes de octubre.

Atropellado por un automóvil

En la Plaza de Colón, un automóvil del conde de Antillón patinó y fué a estrellarse contra una farola.

En ella se encontraba apoyado un individuo llamado Isidro Ordóñez, que resultó gravemente herido.

Lolita Méndez, afortunada

La artista de variedades Lolita Méndez ha tenido la suerte de poseer dos décimos del número que alcanzó el segundo premio en el último sorteo.

Se arrienda un principal en Santa María la Blanca, tiene agua y luz eléctrica.
Para informes, calle Meléndez, número 1.

Información de provincias

La campaña contra el separatismo.—Los roños en los ferrocarriles.—Somatenista condenado.—Los paraísos artificiales.—Fortuna dilapidada.—Regreso del cardenal Benlloch.—Benavente en Sevilla.

Una banda inmoral

lid se produjo un incendio que causó daños por valor de 40.000 pesetas.

La campaña contra el catalanismo

BARCELONA, 4.

El capitán general habló hoy con los periodistas sobre la persecución del separatismo. Los periodistas le preguntaron por qué no había sido libertado el ex concejal señor Barbey, y el general Barrera contestó que indudablemente debía ser por la falta de algún requisito y que suponía que pronto será puesto en libertad. Agregó luego que sus esfuerzos se encaminan a limar asperezas y que espera que sus resoluciones serán muestras de buena voluntad.

Confirmó que el día 8 llegará a Barcelona Primo de Rivera para dar su anunciada conferencia. El 9 regresará a Madrid.

Más libertados

En Badalona han sido libertados el ex alcalde y los ex concejales detenidos por sus actos nacionalistas.

Los robos en los ferrocarriles

Ha sido detenido un guarda del ferrocarril de la estación del Norte, que se dedicaba al robo de los géneros facturados. En su casa se encontró un verdadero almacén de diversos productos.

Condena de un somatenista

La Audiencia ha condenado al somatenista que mató a un recluta, a ocho años de cárcel y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Los paraísos artificiales

La policía ha practicado un minucioso registro en los cafés, musí-calls, cabarets y tabernas del distrito quinto, por tener confidencias de que en él existen gran cantidad de tóxicos de los usados en los paraísos artificiales.

Puieron detenidos dos individuos de nacionalidad francesa y otro turco.

Se sabe que hay otros españoles y extranjeros que se dedican a la venta de cocaína, llevándola oculta en monedas de cinco pesetas, huecas.

Fortuna dilapidada

Se ha presentado una denuncia contra una conocida personalidad de Barcelona por haberse gastado 318.500 pesetas propiedad de un menor, del que ejercía la tutela.

Incendio en una fábrica

En una fábrica de aserrar maderas de la calle de Vallado-

varios extranjeros formando una banda explotadora de la vida alegre.

Fuieron detenidos un francés y un sueco, con sus respectivas amantes.

En un registro practicado se encontraron trajes, tarjetas y otros objetos reveladores de la

mala vida y vicios anormales a que se dedica esta banda. Se les encontró un plano de Bilbao con diversas casas de personas conocidas señaladas con cruces.

Posteriormente han sido detenidos los daneses que tienen llenos de complicados tatuajes todo el cuerpo.

Noticias de última hora

Parte oficial de guerra.—Disposiciones de la Gaceta.—Un homenaje.—El convenio postal luso-español.—Los restos del comandante del «Dixmude»

Parte oficial de Guerra

MADRID, 5.

Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: A las diez y treinta de hoy, al regresar camioneta de ingenieros de la posición García Aldavez, de llevar el personal que allí trabaja, perdió la dirección, cayendo a un barranco próximo al lugar conocido por Tejar de Ingenieros.

Resultaron heridos el soldado de ingenieros Gregorio Revuelta grave, y leves, los soldados del Regimiento de Serrallo, José López Villadoni, Enrique López Benitez, José Vivoso Sanjurjo y José Gaveiro.

Se ha nombrado Juez que instruya diligencias.

Disposiciones de la «Gaceta»

En el número de hoy aparecerá en la «Gaceta» una real orden aprobando el repertorio para la aplicación del vigente Arancel, que en unión de éste será objeto de la atención oficial, en todas las reformas acordadas.

Otra real orden aprobando el proyecto del Reglamento provisional para la ejecución del real decreto de 3 de Noviembre último, redactado por la Junta central de Abastos.

Consta de veinte artículos, que son una reproducción del decreto de referencia.

Las Juntas provinciales de Abastos se constituirán en las capitales de provincia y dependerán de la Junta Central.

Teniendo en cuenta el régimen especial del campo de Gibraltar y las plazas de Ceuta y Gran Canarias, las Juntas se constituirán con arreglo a las disposiciones que para cada una de ellas dicten los generales y delegados gubernativos respectivos.

Un homenaje

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete como homenaje al escultor señor Ordóñez.

Asistieron gran número de personalidades, estando representada la colonia navarra.

Habló en primer lugar Benlliure en términos de gran elogio para el señor Ordóñez, haciendo también uso de la palabra los señores Gascón y Marín y Guirau.

El festejado pronunció breve palabras de agradecimiento.

legados españoles señores Camacho y González Hervás.

Fuieron recibidos en la estación del Rocío por una nutrida representación del cuerpo de Correos.

En la Dirección les recibió el director general señor Da Silva. Los delegados españoles hicieron entrega de las insignias de Carlos III e Isabel La Católica concedidas a los delegados portugueses que estuvieron en Madrid.

Los restos del comandante del «Dixmude»

TOLON.—Han llegado los restos del teniente Du Plessi, comandante del dirigible «Dixmude».

El féretro fué conducido al cuartel de los bomberos de Marina.

El domingo se celebrarán los funerales.

Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJO:
(Línea de Madrid-Alicante.)

DEPOSITO:
Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID
TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

EL FELIX MEDICOLA Seguros de ganados

LA MUTUALIDAD Seguros de supervivencia

Inspector en Salamanca

Jose Grego

DR. PIESCO. 84. TELEFONO 10786

LO MEJOR PARA CONSTRUIR

CEMENTO "SANSON"

El más resistente.—El que mejor fragua.

El indispensable para una buena construcción.

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO EXCLUSIVO:

MANUEL GARCIA

Oficinas: Sancti-Spiritus, 30.-Almacenes, Avenida de Mirat, 18

SALAMANCA

SARNICIDA

INSTANTANEO

"CESAR"

DE EXQUISITO PERFUME

CURÁ RADICALMENTE LA SARNA

SIN BAÑO

Lea usted LA VOZ

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros Viajeros

De Golpejas, don Juan Tomás Martín Pérez.

—Para Astorga, la bella señorita Alborada Salazar.

—De Barcelona, don Eugenio Sabate.

—Para Bilbao, don Joaquín Echevarría.

Ha salido para Medina del Campo nuestro amigo don Segundo Herrero, con motivo de tener lugar allí, mañana día 5, los funerales del primer aniversario del fallecimiento de su querido padre (q. e. g. e.)

—Han regresado de su excursión por Oporto, Lisboa y Coimbra, los señores don Plácido Gutiérrez y Manuel Hernández, empleados del comercio de don Sebastián Rodríguez y don Mariano Rodríguez, respectivamente

Varias

El día 26 de diciembre próximo pasado contrajeron matrimonio en Martín de Yelves los distinguidos jóvenes de aquella localidad llamados Adiodato Rivas y Santiago (de Rivas), siendo apadrinados por don Tcbías Marcos y señora doña Avelina Rodriguez de Muñoz. A los padrinos, nuestra enhorabuena y a los novios eterna luna de miel.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro buen amigo don José María Gómez, activo industrial de Aldehuela de la Bóveda.

—También hemos tenido el honor de saludar al inteligente tra-

tante en leñas y carbones, de Barbadillo, don Juan Tardaguila, él ha regresado de Barcelona, Madrid y Valencia, donde ha estado para atender a sus negocios.

Un bautizo

Anteayer, fué regenerado por las aguas bautismales el hijo de nuestro particular amigo el acreditado industrial de esta plaza don Eugenio Lorenzo.

Al nuevo cristiano le fué impuesto el nombre de José.

Apadrinaron al neófito la bella señorita Ascensión Prior y nuestro querido amigo el joven y culto administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de ésta don José Vila.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con tartas de diversas clases, dulces, café y licores... y sobre todo llamaron poderosamente la atención unos aromáticos habanos, más largos que una cuarema, que regaló el padrino don José Vila.

Los asistentes también fueron agasajados con champagne, y al descorcharse éste, se brindó por la salud del bautizado y por la constante amistad de todos los reunidos.

Por tan fausto motivo, enviamos a los padres del nuevo vástago, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padrinos.

VENDO SOLAR

En el camino de Toro, entre el cuartel en construcción y la línea del ferrocarril de S. y P.

Informará, Miguel Rodríguez, camino del Cementerio, 1, Vaquería.

Telefono de LA VOZ, 372.

LOS DEL REEMPLAZO DEL 20

Llegada de los soldados de La Victoria

A las 10,54 de la noche de ayer, llegaron a esta ciudad, en el tren de Béjar, procedentes de Larache, 76 soldados repatriados del regimiento de La Victoria, pertenecientes al reemplazo de 1920.

Acudieron a la estación a recibir a los repatriados el coronel del regimiento de La Victoria y gobernador civil y militar de la provincia, don Maximiliano de la Dehesa acompañado de su capitán ayudante señor Aranaz, el alcalde señor Villoria, representaciones nutridísimas de los regimientos de Albuera, La Victoria, guardia civil, zona de reclutamiento e ingenieros, a más de representaciones civiles y la Cruz Roja.

Al descender del tren los soldados, el entusiasmo del numeroso público que invadía los andenes de la estación fué indescriptible.

Después de un pequeño descanso, las comisiones militares en unión de los soldados repatriados se trasladaron al cuartel de Anaya.

En él, como habíamos anunciado, les fueron servidas unas sopas de ajo, con huevos y chorizo y además café con coñac.

Los soldados demostraron en todo momento el cariño a sus jefes, a los que vitorearon repetidas veces.

Muchos de los soldados que regresaron solicitaron permiso de su digno jefe, el señor De la Dehesa, para ir a descansar a sus casas.

Sin reparo alguno les concedió permiso por creerlo muy justificado.

Venta en subasta privada de la fábrica de electricidad denominada «Eléctrica de Navahonda», de la ciudad de Béjar.

En la oficina de la Eléctrica, situada en Solano, número 17, a las once de la mañana del día 21 del presente mes de Enero, se procederá a la venta de todo lo que constituye dicha empresa, cuyo pormenor se detalla en el pliego de condiciones que las personas interesadas podrán examinar en dicha oficina todos los días laborables desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde.

Suceso en Endrinal de la Sierra

En Endrinal de la Sierra, el día 29 de diciembre último pasado, estando a las trece horas del día el niño llamado Marcelino Navarro Calama, de tres años de edad y medio, hijo de mi más amigo Bernabé Navarro García y Margarita Calama. en un taller del vecino Abelardo del Brío Rodríguez, «carretero», en compañía de un niño del Abelardo, de cinco años de edad, en dicho taller estaba la anciana María Teresa García García peinando a la niña Florentina Navarro Calama, ésta abuela y hermana del niño

llamado Marcelino en la citada hora los niños andaban jugando, y desplomándose un marco de una puerta, que tenía dicho carretero de pie, en tal mala forma, en la cabeza del niño Marcelino Navarro Calama, que le produjo una contusión cerebral—con una fractura en el cráneo—siendo cadáver a las tres horas.

Habiéndose practicado la autopsia, por los señores médicos titulares don Nicasio Hernández Nacar, médico de Endrinal y don Fortunato Iglesias Terrero, de Frades de la Sierra.

Instruyendo las diligencias correspondientes este Juzgado.

Le damos a nuestros amigos y desconsolados padres el más sentido pésame por la muerte de su hijo, que tan sentida ha sido en este pueblo.

El corresponsal

Proverbios de predicción del tiempo.

Cielo jaspeado,
viento fresco agarrado.

Celajería algodónada,
del Noroeste es la ventada.

Nubes barbadas
viento a carretadas.

Si en forma de globo están
viento o nieve traerán.

Nube baja y como humo
que trae mucha agua presumo.

Después de lluvia, neblina,
hacia buen tiempo camina.

La niebla que al aclarar
se amontona en sitio dado,
el viento viene a anunciar
ciertamente de aquel lado.

Neblina en el valle,
pescador en la calle.

Neblina sobre la montaña,
pescador en la cabaña.

En el invierno noche muy clara,
el sol que sigue no da la cara.

Noche de invierno sombría
el siguiente hermoso día.

Horizonte elaro y relampagueante
tiempo bueno y sofocante.

Con tiempo muy seguro en el verano
el sol conduce al viento de la mano.

La luna puesta o salida
a vigilancia convida.

Luna amarilla o rojiza
que lloverá profetiza

Luna al salir colorada
anuncia que habrá ventada.

Estrellas con luz brillante
cambiará el tiempo al instante.

A. Arnau Artigas.

Comisión provincial

A las doce de la mañana de ayer celebró sesión, en la Diputación, la Comisión provincial.

Preside don Florencio Marcos Martín y asisten don Juan Matías Castaño, y don Manuel de la Peña Igea.

La comisión conoció e informó los siguientes asuntos.

De Salamanca: El recurso interpuesto por don Manuel Garcia de Arriba, ex concejal de este Ayuntamiento, contra providencia de la alcaldía sobre imposición de multa.

De Puertos: Idem. idem. sobre nombramiento de secretario hecho a favor de don Avelino Gil.

De Pedroso de Armuña: Recurso promovido por don Lucas Saiz y otros vecinos sobre aprovechamientos comunales.

Subscripción para construir la iglesia de Galisancho

| | Pesetas |
|---|---------|
| Excelentísimo Sr. Obispo... | 5.000 |
| D. Diego Martín Veloz.... | 1.000 |
| D. ^a Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara.... | 500 |
| D. ^a Carmen Aparicio de Motta, Ayuntamiento de Galisancho. | 500 |
| D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda..... | 300 |
| D. Basilio Redondo..... | 100 |
| D. Emilio Clavijo.... | 50 |
| D. Manuel Redondo..... | 50 |
| D. José González..... | 25 |
| D. ^a Perfecta Rosalia González, viuda de D. Agapito Moro. | 25 |
| D. Hilario González..... | 25 |
| D. ^a Eusebia González..... | 25 |
| D. ^a Agustina González..... | 25 |
| D. Manuela Moro..... | 25 |
| Un devoto..... | 10 |
| D. Santos Jiménez..... | 25 |
| D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas | 10 |
| D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda..... | 5 |
| El dueño de la zapatería «El Gallo»..... | 5 |
| Una señora que no da su nombre..... | 10 |
| Un señor que oculta su nombre..... | 5 |
| D. Angel M. Aparicio, montañés de la dehesa del Carmelo..... | 5 |
| D. José Antonio Vicente..... | 2 |
| D. Manuel Gómez..... | 3 |
| D. José Casimiro Miguel Juanes..... | 2 |
| Una viuda..... | 1 |
| Una devota..... | 1 |
| Una devota..... | 1 |
| D. ^a Clémentina Vicente de Jiménez..... | 8 |
| Sres. Propietarios de la dehesa de Santa Inés..... | 50 |
| D. Cayetano Polo..... | 1 |
| Suma, pesetas.... | 7.849 |

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desemborsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida

Subdirector en Salamanca: **D. ANDRES PEREZ CARDEAL**

Plaza de la Libertad, 1

::: NOVIAS :::

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

Almacén de maderas y materiales de construcción

CEMENTO «CANGREJO»

SANTIAGO MARTIN BAEZ

Sánchez Ruano, núm. 16.- Salamanca.

Casa y grandes depósitos en la estación de Ciudad Rodrigo

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción

Depósito de cemento, marca el CAN-GREJO: Sucursal en GOMECELLO

ANTONIO PERALTA

Sánchez Ruano, 4-SALAMANCA

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

EL IMPOSIBLE VENCIDO

(CUENTO)

El vascofilo Larramendi puso este título a su tratado sobre el vascuence. El vascuence parece ser un idioma extremadamente difícil. Ponderando esta dificultad, se ha dicho que el diablo quiso aprenderlo y no pudo. Yo creo que el diablo, si ha llegado a sus oídos ese rumor, se habrá reído de muy buena gana. En sus buenos tiempos ha hecho cosas mucho más difíciles. No hay que faltar al diablo atribuyéndole menor capacidad que la de los hombres que han aprendido el vascuence, el euskaro, o como se diga.

Yo conozco otro caso más notable de imposible vencido. Es el de Adriana, una actriz a quien todos conocemos y a quien no llamo por su verdadero nombre porque soy enemigo de alusiones personales. No me gusta sacar a plaza a los vivos, ni siquiera a los muertos cuando no están a la debida distancia histórica. Pienso que la letra impresa debe de tener cierta impersonalidad y no meterse en vidas ajenas más que con nombres supuestos mirándolas como casos o ejemplos de costumbres.

¿Y qué imposible ha vencido Adriana? Uno muy femenino. Ha vencido la tentación de ser bonita. Y lo era, y lo si-

gue siendo todavía. Sin embargo, la vemos en los escenarios haciendo papeles de característica, de señora mayor, a veces de vieja decrepita. ¿Comprendéis el sacrificio que representa para una mujer joven y hermosa convertirse en característica? Ser característica, para una actriz, es como despedirse de las ilusiones y de la juventud, pasar a la reserva, por lo cual se dilata ese terrible momento todo lo posible y un poquito más. Matronas que andan bordeando la cuarentena hacen papeles de bulliciosas y juguetonas ingenuas. Hay grandes actrices, cercanas al medio siglo—de la parte de acá o de la parte de allá—, que siguen representando las heroínas inspiradoras de pasiones volcánicas que hace veinte años les iba tan bien... Abdicar es muy duro.

Adriana ha sido al revés. Para que la veamos tal cual es, joven, fresca, bonita, es menester que se quite los afeites del teatro. Son veinte años menos, cuando para tantas de sus compañeras de farándula el despintarse y quitarse pelucas y añadidos son veinte años adquiridos día por día, pero que ocultaba el disfraz galante de

la escena. ¿Es que Adriana ama la vejez y la fealdad? ¿Tendrá esa extraña perversión del gusto? Ni por pienso. Es una historia triste y vulgar. Yo he conocido a Adriana en sus primeros tiempos de teatro antes de dedicarse al «verso», a la comedia seria, que, por la tradición del género, se sigue llamando «verso» en el «argot» teatral aunque esté en prosa. Era una segunda tiple, que habría sido insignificante sin su belleza aristocrática de una rubia fina, sin su carnación nacarada, sin el dorado casco de su pelo.

Aquella criatura blanca y sonrosada, de ojos acariciadores, dibujados en forma de almendra; de boca roja fresca como un clavel, parecía una marquesita que por capricho había ido a pisar el tablado escénico con sus piecitos hechos a deslizarse sobre alfombras de Oriente. No había tal capricho ni tal marquesita. Era hija de un actor obeso y ordinario; pero lo que es parecer, parecía una damita de sangre azul.

Yo sé de un amigo que tuvo en tonces por ella un tierno «beauin» Adriana era honesta, cándida, como se puede serlo a ún en los interiores de un teatro, con esa candidez que lo sabe todo y no desconfía de nada. Se casó por amor con un comicucho, que al mes le pegaba y la empeñaba sus alhajas. A los tres o cuatro años aquel bandido se marchó a América, dejando abandonada a Adriana, con un hijo. Ella se contrató donde pudo, en lo primero que se presentó, en una compañía de verso. El problema para la pobre

muchacha era vivir y que viviera su hijo. Aceptó todas las humillaciones. Un día la obligaron a hacer un papel de característica. Gustó: arrancó un aplauso espontáneo, y bien espontáneo, porque era demasiado poca cosa en la compañía para que se fijase la «claque». Aquel aplauso decidió su destino. Siguió haciendo características. La decían los autores que era su género, y al cabo Adriana ha llegado a ser una gran artista como dama de carácter. Al principio sé yo que le ha costado algunas lágrimas furtivas; pero ya sonríe y bromea serena, diciendo: «Me voy a hermostear», cuando se pone a afearse y envejecerse concienzudamente delante del espejo de su «camerino». Ocultar su belleza ha sido para ella el pan, la tranquilidad, como para otras el mostrarla.

¿No es verdad, lectora, que no he exagerado mucho, mucho al decir que se trata de un imposible vencido? Parecer bella es la mayor pasión y la mayor tentación de la mujer. Es la herencia del sexo, que viene al Paraíso, al través de innumerables generaciones de abuelas, cuyo anhelo de parecer hermosas palpitan en las células de la mujer moderna. Sobretodo en la mujer de teatro, ofrecida a la admiración de la multitud como un ídolo, como una estatua viviente.

Francamente, yo creo que si el diablo es mujer y se ve en el caso de Adriana, le hubiera costado mucho más trabajo que lo del vascuence.

ANDRENIO.

LA PIEDAD

Agencia funeraria del sobrino sucesor de la viuda de R. del Rey. Esta casa es la principal y mejor montada de esta ciudad. Exposición permanente de féretros, arcos de caoba, coronas y pensamientos de todas clases.

Esta casa se encarga de toda clase de diligencias para el traslado de cadáveres y restos, dentro y fuera de la capital hasta su destino. Se reciben encargos de esquelas, recordatorios, lápidas y cruces.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Rúa, 58 :—: Teléfono, 370.
SALAMANCA

Almacén de tripas secas

DE

FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 9, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

Se traspasa una fonda y cantina, bien acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes, el dueño, calle Alfor 30 XIII, núm. 36, bajo, junto a la Estación, Vigo, Andrés Mejuto.

El mejor regalo es una pluma estilográfica Watermans
Librería de Cuesta
Plaza Mayor, 14

Ofertas y demandas

YA COMPLETAMENTE terminados, con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz.

También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorieta, donde ya hay construidas varias viviendas; el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.

Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

SE NECESITA oficial de carretería en el taller de don Atilano Hermosa, en Castellanos de Moriscos.

CAMION RIKER, se alquila para dentro y fuera de la población. Para informes: Ramos del Manzano número 3.

POR HABERSE EXTRAVIADO una bicicleta en el trayecto del kilómetro 14 al 1 de la carretera de Fuentes a Vitigudino, propiedad de don José Entisne, rogamos a la persona o personas que la hubieren encontrado, la presenten en Vitigudino en el domicilio del señor Entisne, donde serán gratificadas.

Venta o arriendo. Se vende o arrienda una casa de nueva construcción, a 200 metros del depósito grande de las aguas. Del precio informará don Francisco Peix, carretera de Ledesma, 10 y 12, Salamanca.

SE VENDE un piano manubrio, seminuevo con dos cilindros. Informará en Tejares Eugenio Hernández.

MOLINERO se ofrece, entendido en piedras y motores. Informes: Antonio Diaz, Babilafuente.

SE NECESITA chico formal para atender garage; para informes: Paseo Canalejas, 26.

SE VENDEN unos 7.000 kilos o 600 arrobas de paja de trigo bien trillada y en buenas condiciones en Ituro de Camaces. Para tratar de precio y condiciones de transporte, con Luis Sánchez y Sánchez, en Olmedo de Camaces.



Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso Es que son de la casa B. Ruiz-Quintana. Acabáramos, hombre! Haberlo dicho antes Bazar-Médico-Ostajedico, Perfumeria, &

Doña Francisquita
RUIDOSO EXITO DE OPERETA
Escuche los discos de gramófono
AUDICION Y VENTA:
Miguel Santos Baz
JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR 19-Salamanca
DOÑA FRANCISQUITA

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES
CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES
Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y devoluciones de talones y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. - Precios económicos
DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS
ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO PARAGUAS GENERO DE PUNTO - FOPA BLANCA - SUTERIA BOUTERIA - ETC., ETCETERA

Para las damas

El tiempo derrochado

La cuestión del empleo del tiempo debe ser el primer cuidado de una mujer seria y dedicada a sus deberes cotidianos. La que posea esta preciosa cualidad de alma no perderá jamás la menor fracción de la moneda preciosa de que están hechas las horas, los días, los años, del capital que nos es repartido al nacer. En la imposibilidad de poder evaluar de antemano el tanto de este capital, no podemos utilizarlo sino a medida que escapa del reloj de arena del Tiempo, el viejo de la hoz implacable que marchita todas las flores abiertas en nuestros sueños de alegría.

No ha pasado por el mundo moneda tan envilecida como la de los días y las horas. Este es un derroche inaudito y que se presenta en todas las categorías sociales; de este derroche no se experimentó o casi no se experimenta sentimiento. Se puede, en cierta manera, recobrar o reemplazar el oro o el papel sembrados sobre la ruta de la vida; pero nadie recupera jamás las horas o los minutos perdidos. Los que dejan para mañana la tarea de hoy, se hallan siempre recargados por este tiempo derrochado. Este es un déficit imposible de satisfacer: la tarea de hoy se halla siempre recargada por este tiempo derrochado. Este es un déficit imposible de satisfacer; la de ayer reemplazada por la de hoy, hará retrasar la de pasado mañana, y así sucesivamente, siempre será así.

¿Cómo se pierde el tiempo? En nada o en muchas. La mayoría de las mujeres de mundo poseen el secreto y practican la fórmula.

¡Las mujeres de mundo!... Mi pensamiento vuelve un poco, muy poco, en el pasado, mientras mi pluma traza estas palabras. Evoca los años de la guerra, la ráfaga que levantan de todas las capas profundas del alma, hizo crecer rosas de heroísmo en las batallas sangrientas y flores de devoción en los hospitales en que los actos de caridad se multiplicaron. Las mujeres, las jóvenes, de un sol anhelo, de un solo corazón, quisieron alzarse a la intrepidez de los hombres. Los soldados dieron su sangre sin medida; ellas dieron sus cuidados, sus horas, sus trabajos, su dinero y también sus preces y sus lágrimas. Ellas viajan, cerca del frente o a la retaguardia del pensamiento único que proyectaba hacia la victoria los admirables defensores del país. Parecían, plenas de caridad, abrigar bajo su velo blanco un alma nueva que, agrandada en el sufrimiento, depurada por la abnegación, daría a la nación mujeres fuertes en el tiempo de la paz.

Mas ¡ay! los velos blancos han caído; el alma de nuevo se ha dejado llevar como antes, y, algunas veces, se ha vuelto peor que anteriormente. La señora se le-

vanta hacia las once horas—se ha acostado casi al alba—, corre a casa de la costurera, su modista o su zapatero, y regresa para desayunar a una hora extravagante que desorganiza todo el servicio doméstico. En seguida, fumando cigarrillos y hojeando páginas un tanto libres, «mata» el tiempo hasta las cinco; las cinco, única hora por la cual se ha hecho el día, la hora del té, centro de los días huecos de nuestras ociosas de post guerra. Entonces, en el rico salón alumbrado con arte, delante de pastelillos de precios exorbitantes, son siempre los mismos bronces antiguos, los chistes sobreentendidos, seguidos de risitas, las maledicciones, las calumnias. Y así ¡ay! por lo que respecta a la joven casada, cuyo marido está retenido por sus negocios o la joven viuda que deja languidecer en su corazón inconstante el recuerdo del esposo desaparecido, la hora excitante y peligrosa de inteligencias bien poco nobles con algún «hombre de salón».

No descendamos más adelante en estas pobres almas. Una mujer hábil, para salvar sus días de este funesto desmenuzamiento, sabe todo lo que hacer tener de tareas útiles en las horas derrochadas por aturcidas. Hace amplia cosecha de espigas en sus deberes de estado, en la activa solicitud con que rodea a sus bien amados niños, en las lecturas sanas y sólidas que ensanchan su horizonte intelectual...; sabe emplear el tiempo en hacerle llevar sus frutos. Vive, no «su vida», sino la de los otros.

Suzanne CARON

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece. Única ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

Doctor Méndez

Auxiliar de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de **DE DOCE A DOS**

SANCHEZ RUANO, núm. 5.

Alfonso Bonilla González DE VITIGUDINO

A partir del día 15 del corriente, se expenderán billetes combinados desde Salamanca a Vitigudino, por Villavieja y viceversa, siendo su precio de cinco pesetas ochenta céntimos.

DR. QUINTANA
MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 34

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en el comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

Dr. SANDOVAL

En enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, núm.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta: de NUEVE a DOCE

Doctor Riesco, 58 duplicado

SERAFIN GIL

MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS

Doctor Riesco. 12.

Dr. Muelledes

Jefe del Dispensario antivenéreo.

Sífilis, piel y urinarias

LIBREROS, 16

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA
:- CONCENTRADO :-
TORREFACTOS

La Industrial de Castilla

GRAN FABRICA DE LADRILLOS

:- HIDRAULICOS :-

Paseo de las Carmelitas, 28.

Fulgencio Martínez, Salamanca

JABONES "ANCORA"

Los mejores jabones de Andalucía se producen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores PABLO GIMENEZ Y COMPANIA, S. A., sucesora de la Sociedad A. RODRIGUEZ Y COMPANIA.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

LA VINICOLA CASTELLANA

Vinos, alcoholes, aguardientes y licores

SAN JULIAN, 9 - SALAMANCA

En todos los artículos de esta casa, se garantiza su pureza, con certificados de análisis.—Especialidad en vinos finos de mesa.—Se sirve a domicilio de ocho litros en adelante.

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL

Cuarteto COSMOPOLITA
PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido pone a disposición del público la venta de los artículos que en continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.